

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

| Precios de suscripción | Servicio Meteorológico |
|---|----------------------------|
| 2 pesetas al mes. | Temperatura máxima ... 23° |
| Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléfono 157 | Id. mínima ... 14°7 |
| | Humedad relativa media 66 |

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.882

UNA JUSTICIERA POLITICA SOCIAL

Hay que revisar la legislación sectaria y partidista que el socialismo dejó a su paso por el Poder

Las continuas demandas de los patronos, y de los obreros alejados de las luchas políticas, para que se practicara en España una política social más justa y más en armonía con las necesidades de la vida del trabajo, parece que, por fin, van a encontrar eco en el actual Gobierno. El ministro de Trabajo ha anunciado su propósito de proceder a una revisión total de todos los organismos dependientes de su Departamento, para lo cual va a comenzar su labor presentando en breve plazo un proyecto de ley sobre sindicación.

La que está en vigor desde 8 de Abril de 1932, fué obra del entonces ministro de Trabajo Largo Caballero, y su estructura estaba condicionada a servir de arma a los socialistas, que entonces eran los amos de España, contra las organizaciones de la C. N. T., que habían logrado arrastrar a la mayoría de los obreros. Claro, que a los de la Confederación les ha tenido sin cuidado que esa ley les fuera favorable o desfavorable, porque no la han acatado nunca, ni ha habido tampoco Gobierno capaz de hacérselas cumplir.

Pero el hecho es que esa ley no responde a los verdaderos postulados de todo precepto legal, cuales son, el amparar los derechos de todos los ciudadanos por igual, y hace bien el señor Anguera de Sojo al proceder con toda premura a sustituirla por otra más justa y equitativa, y que dé la absoluta garantía de que las asociaciones profesionales serán en lo sucesivo lo que deben ser; organismos que entiendan exclusivamente de asuntos de la profesión de sus asociados, y no centros políticos, donde el dinero de las cuotas de sus asociados sea destinado a fines revolucionarios.

Suponemos que al comenzar el ministro de Trabajo su reforma por la Ley de Asociaciones, obedece al propósito de que sea la nueva ley que se apruebe, base para la reorganización de los organismos sociales que en ella tienen su fundamento legal, como son: el Consejo de Trabajo, las delegaciones e inspecciones provinciales, los Jurados mixtos, los Consejos provinciales y locales, etc., organismos todos ellos reguladores de la vida del trabajo, pero que por su arbitraria constitución actual y por haberse infiltrado en ellos la hegemonía socialista, han venido siendo hasta la fecha centro de propaganda marxista para reclutar adeptos entre los obreros y un semillero de conflictos sociales, que han vuelto más tirantes las relaciones entre patronos y obreros, en lugar de ser organismos de conciliación y de arbitraje y han venido siendo una de las causas del grave quebranto que sufre actualmente nuestra economía.

De no venir pronto la reorganización de todos estos organismos sociales que dejamos enumerados, sería insuficiente la nueva ley para remediar tanto daño y tanta injusticia, como se han venido cometiendo al amparo de una legislación sectaria y partidista.

EN EL TEATRO GUIMERA

La próxima representación de "Carnavalada"

También se estrenará en breve la ópera "Arroró"

El sábado próximo, inteligentes elementos artísticos de esta capital pondrán en escena en el teatro Guimera la preciosa opereta "Carnavalada", libro de Cotta y Farnárraga y partitura de nuestro querido amigo y paisano el joven y ya afamado maestro Juan Alvarez García.

Como decimos, el elenco artístico está formado por lo más representativo que tiene nuestra capital en estas lides escénicas. Marianela González, Isabelita Funes, Paco Lecuona, Luls de Armas y otros cuyos nombres sentimos no recordar incorporarán al drama musi-

cal "Carnavalada" todos los encantos y toda la maestría de su arte.

Los ingresos de este gran espectáculo se destinarán al Radio Club Tenerife, con lo cual hemos dicho que todo buen tinerfeño que de veras aprecie los trabajos que se hacen por su tierra, debe acudir a presenciar el estreno de "Carnavalada", feliz suceso artístico que la afición espera con verdadera expectación y ansiedad.

Leemos en la Sección de Teatro de nuestro distinguido colega de

Líneas simbólicas

Al culto escritor, mi distinguido amigo, don Bernardo Benítez de Lugo.

—Labriego, entierras el grano en los surcos que has abierto, y estás de sudor cubierto, descansa ya, pobre anciano

—Deja que en sudor se moje mi frente, y que de rodillas pida a Dios, que estas semillas llenen de trigo mi troje.

Cuando risueño verdor mostraba la sementera le llegó la hora postrera al anciano labrador.

Que pasa frecuentemente, que hay quien siembra y no recoge y muchos llenan su troje sin sembrar ni una simiente.

Isaac VIERA

Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

Del separatismo catalán

Hay que hablar en español

¡Hace falta desaprensión! Los catalanistas persisten en mantener en Barcelona la Universidad bilingüe, con exclusión de cualquiera otra y esto a raíz de una sedición criminal, fomentada muy especialmente por los universitarios catalanistas.

Como si no supiéramos que el uso del dialecto por los separatistas no es otra cosa que una expresión de su odio al resto de España. Y como si fuera posible ejercer una profesión facultativa en la República sin conocer y emplear el idioma español.

Basta ya de monserga. El catalán está bien para los orfeones, para la literatura y para la vida íntima familiar.

Pero en la Universidad sostenida por el Estado, hay que honrar a la Patria en lo que tiene de más noble y más característico: el idioma.

Madrid "La Nación", que se está formando en la capital de España una Compañía de ópera que vendrá a Canarias a poner en escena la ópera "Arroró", letra del brillante escritor tinerfeño Ildelfonso Maffiotte y música del maestro Juan Alvarez y que tan loada fué por parte del público y crítica.

Celebráramos que tal anuncio se confirmara y así Tenerife tendría la ocasión de ver un fiel retrato de su ambiente, de su tierra, de su costumbrismo y su folklore en la obra admirable por todos conceptos de Maffiotte y Alvarez García.

DE LA REVOLUCION EN ASTURIAS

¡Y ha dicho Teodomiro Menéndez que no intervino en nada!

En un folleto titulado "Los Carmelitas de Oviedo y la revolución" se dice lo siguiente:

"El jueves, 11, apareció en nuestra prisión un personaje: don Teodomiro Menéndez, el cual, llamando a cada prisionero por los nombres de la lista que le facilitaron, nos fué distribuyendo en tres categorías: curas y fralles, constituíamos, naturalmente, la categoría infima, a pesar de ser varios los señores canónigos que formaban con nosotros, alguno muy conocido

del dirigente, aunque allí aparentó casi desconocerle."

"Esto que cuentan los Padres carmelitas, dice "La Voz de Asturias", acontecía el séptimo día de la revolución, en que todavía actuaba en ella, con prerrogativas de jefe, Teodomiro Menéndez, no obstante haber afirmado que no salió de su casa en el periodo de la salvajada, y que no se había metido en nada, pasando inocentemente el tiempo, al amor confor-

ante de la familia.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Ciencia y humor

¿Se podrá vivir?

Pavoroso porvenir se ofrece a la Humanidad de aquí a un par de siglos, si son ciertos los cálculos y predicciones del profesor alemán Henning, que evalúa el número de nacimientos de cincuenta mil por día, o sea en 18 millones al año; lo que ha determinado que de mil millones en que se calculaba la población mundial a principios del siglo XIX se haya más que duplicado el momento actual, pues según la última estadística, de 1930, somos aproximadamente dos mil millones de bipedos implumes los que pululamos por el esferoide terrestre.

Seguindo los cálculos del citado profesor, parece que en el año 2.050 nuestro Planeta albergará cuatro mil millones de habitantes y ocho mil millones en el siglo siguiente, hacia el año 2150. En el transcurso de dos siglos, aproximadamente, se habrá cuadruplicado la actual población alemana.

Más, por otra parte, sabios especializados en cuestiones demográficas y sociológicas, han calculado que la Tierra, en sus actuales o previsibles condiciones de productividad, no puede sostener una población superior a seis mil millones de habitantes, de donde se deduce para dentro de dos siglos un sobrante de dos mil millones, o sea una masa análoga a la actual población total del Mundo.

¿Se comprende lo pavoroso del problema que se ha de presentar a nuestros nietos y biznietos? Porque se dice pronto eso de un sobrante de dos mil millones de habitantes terráqueos, pero bien considerado hay que reconocer que será un superavit aterrador. Poniéndolos a cincuenta kilogramos, unos con otros, sería un peso total de cien millones de toneladas, equivalentes a más de catorce mil veces el peso de la torre Eiffel de París; y con ellos se podrían llenar más de noventa mil plazas de toros como la reciente inaugurada en Ma-

dríd, cuyos accesos varios tanto preocupan a los técnicos y a los taurófilos. Y para darle a cada uno nada más que un panecillo de cuarto kilo, se necesitarían quinientas mil toneladas de pan, con el que podrían cargarse más de mil trenes.

No es cosa de envidiar a nuestros sucesores en el usufructo de este pedruzco vulgarmente llamado Tierra que "navega por el pléjago inmenso del vacío", según dijo el poeta. A no ser que los sabios venideros resuelvan el problema por medios ultracientíficos, como

por ejemplo, instalando calefacción en las regiones polares, de las que el almirante Bird acaba de descubrir más de dos mil millas cuadradas, o refrigerando los desiertos ecuatoriales, para que sean habitables tan inhóspitas comarcas; o dando propiedades alimenticias al aire atmosférico, que tal vez tenga un "plakton" como el agua marina; o facilitando la emigración a otros astros vecinos.

Los sabios, pues, como en tantas otras ocasiones, tienen la palabra para resolver el terrible problema que aquí dejamos planteado. Por eso son sabios.

Eduardo ROBLES PEREZ

Madrid, Diciembre de 1934.

La Prensa católica

Católico: Ayuda a tu periódico con el desprendimiento y brio con que los enemigos de la Religión protegen a los suyos.

Mira, oye, entérate: La revolución que padecemos y que va contra Dios, contra la sociedad y contra nuestra propia vida, la ha formado la Prensa, la mantiene la Prensa, y se contrarresta y combate con Prensa.

POR TIERRAS DE PORTUGAL

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

Aumenta el entusiasmo por la Acción Católica

En una de las conferencias que ha dado en Lisboa, escuchada por más de cuatro mil personas, el presidente de la Acción Católica habló de la Prensa católica

«Institución civil, no de la Iglesia». — «Cada día ha de influir más en la sociedad». «Profesión difícil y espinosa, que requiere un reflexionar constante y una vida interior intensa»

Durante el acto se sucedieron las ovaciones a España católica

Todos los periódicos de Lisboa, no sólo los católicos, convienen en que ayer se reunieron en el teatro Politeama 4.000 personas para oír a don Angel Herrera. Pues bien; hoy había más. Parecía imposible, pero el aspecto de la gran sala de espectáculo era el de hallarse aún más repleta que el día anterior. Y otra cosa. El entusiasmo en una conferencia, que era más bien de carácter académico, fué constante. Contamos siete ovaciones interrumpiendo el discurso: Aplausos y vivas a la España católica al empezar. Larguissimas aclamaciones al concluir. Preside el Arzobispo de Miltene, que tiene a su derecha al Vicario de la Archidiócesis, y a su izquierda al doctor Avelino Gonçalves, secretario de la Acción Católica lusitana.

La Prensa católica

El tema de hoy es "La Prensa católica". El orador entra derecho al fondo del asunto. ¿Por qué ha sido posible que los católicos españoles se rehagan después de la revolución? La causa principal ha sido que tenían una Prensa. "En vano construiréis templos y levantaréis iglesias—decía Pio X—, todo ello será inútil sin el arma ofensiva y defensiva, a la vez, de la gran Prensa católica."

Me han rogado que hable de "El Debate". Y tengo que decir, contra lo que muchos amigos míos aseguran, que "El Debate" no es obra personal mía. Es primero obra de Dios Nuestro Señor y después esfuerzo de un grupo benemérito de periodistas y capitalistas. Es un regalo que Dios nos trajo a los católicos españoles. Concebido en la noche de un día de San Pedro de 1911 empezó su segunda y definitiva época el 1 de Noviembre del mismo año. Sólo Dios sabe las estrecheces y amarguras, sobre todo de carácter económico, que costó.

EN EL ATENEO LAGUNERO

Velada literaria a la memoria de Ramón y Cajal

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de La Laguna la anunciada velada literaria en homenaje a la memoria del ilustre sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

En dicho acto tomarán parte el profesor Maynar, por la Universidad de Canarias; don Diego M Guigou, por la Academia de Medicina; el señor Malva López, por el Colegio Médico; el señor Hernández Amador, por la Sección de Ciencias del Ateneo; y el señor Hodgson, por la Asociación de Estudiantes Universitarios.

Se ha hecho en más de veinte años de sacrificios, en los que ha intervenido esa sabia imprudencia de los jóvenes, que algunas veces es el soplo del Espíritu Santo sobre las almas.

Para hacer un periódico católico, como para toda labor, hay que estudiar la naturaleza de las cosas. Y hay que hacer la cosa mejor. No pongáis el adjetivo, que en este caso es católico, sobre una cosa que desdiga el sustantivo, que en este caso es periódico, porque entonces el adjetivo quedará desacreditado.

Una alusión a Méjico

El conferenciante hace historia de algunos momentos de la vida del periódico, y recuerda las dificultades con que se tropezaba para hablar de Méjico y decir la verdad sobre Méjico, por no poseer una gran Agencia internacional que informase sin tendencia. Aquí coloca un recuerdo a los católicos mejicanos perseguidos y pide a Dios que los beneficios que haya merecido la Argentina por la gran manifestación de fe del Congreso Eucarístico de Buenos Aires caigan sobre los hermanos de Méjico. (Una gran ovación acoge estas frases.)

Habla luego del aspecto industrial del periódico, y relata la organización de "El Debate", explicando cómo funciona en dicho periódico el Consejo de Redacción. También se refiere a la formación de periodistas y a las Escuelas, reseñando sucintamente el estado de la cuestión en los principales países.

Institución civil, no de la Iglesia

En la parte última de su discurso se plantea el señor Herrera esta interrogación: ¿El periódico católico es parte integrante de la Acción Católica? No. El periódico es una institución civil o, si se quiere, una institución del Estado, pero no de la Iglesia. Es una institución para fines temporales, que recoge la opinión pública y actúa cerca de los Gobiernos. No es obra integrante de la Acción Católica, pero es magnífica obra auxiliar. Es preciso que tengamos muy clara esta idea, y voy a tratar de aclararla con un ejemplo. Se ha dicho, aunque yo no lo suscribo, que si San Pablo viviese en los días que corren sería periodista. Vuelvo a decir que yo lo dudo. Pero esto no significa que en el supuesto de que el gran Apóstol viviese hoy entre nosotros la Prensa no tuviese nada que hacer respecto de él, ni él respecto de la Prensa. Los periódicos

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

cos católicos serían un eco de sus predicaciones y de sus epístolas, y si en estos días, como en los del Imperio de los Césares, los muros de una prisión quisieran ahogar la voz de San Pablo, los periódicos no la sustituirían, pero llevarían a cabo una intensa campaña hasta conseguir que se abriesen al Apóstol las puertas de la libertad.

El porvenir de la Prensa

El orador dedica, para concluir, unos párrafos al porvenir de la Prensa, que cada día ha de influir más en la sociedad. El periódico es el público que lo lee. De ahí su arraigo y su influencia cuando consigue una masa fiel y constante de lectores. Mantened, pues, grandes periódicos patriotas, fieles a la tradición y a la esperanza, que son los dos resortes fundamentales del patriotismo.

Ruega a los jóvenes universitarios que sientan vocación periodística que se dispongan a seguir por ese sendero espinoso y difícil, en el cual se requieren, tanto como en el que más, una vida interior intensa y una reflexión constante. Hay que evitar el mal del activismo.

Termina con el lema de Pulitzer para la Escuela de Periodismo de Columbia: "Hacer cada día mejores periodistas que hagan mejores periódicos que sirvan mejor a la patria."

El curso de Acción Católica

Por la noche, a las nueve, continuó el curso de Acción Católica, en el que intervinieron el doctor Avelino Gonçalves y el señor Torre de Rodas. El primero desarrolló el tema "Organización de la Acción Católica Portuguesa" la cual se esfuerza por ajustarse estrictamente a las orientaciones del Episcopado con arreglo a las normas de coordinación y especialización que el Papa tanto ha recomendado para la eficacia y método de la Acción Católica.

El señor Torre de Rodas se ocupa del lema "Misión de los seglares en la Acción Católica". Fué explicando las condiciones que éstos deben reunir de vida sobrenatural espíritu de sacrificio y acción y disciplina, refiriéndose a la formación religiosa y social que es necesario para actuar en la Acción Católica.

Mañana se celebrará la última conferencia pública del señor Herrera, el cual hablará también, por la mañana, a los seminaristas de Lisboa. Esta gran cruzada en tierras portuguesas concluirá pasado mañana, jueves, con una conferencia en Evora, en la histórica ciudad, llamada, con justicia, el Museo de Portugal.

Nicolás GONZALEZ RUIZ.

Lisboa, 27 de Noviembre de 1934.

Disertó brillantemente, sobre "Educación de la Juventud en la Castidad", el Sr. García Castro

Anteayer, martes, día 11 del actual mes de Diciembre, continuó el ciclo de conferencias que en honor de la Inmaculada Concepción ha organizado la entusiasta Juventud Católica de La Laguna, en su local social.

Luego de una breve y encomiástica presentación hecha por el reverendo P. José Herrera, disertó sobre un tema interesante como la "Educación de la Juventud en la Castidad", el joven y culto presbítero don Manuel García Castro, que a lo largo de su extensa y amena peroración (duró cerca de una hora) demostró ante el numeroso público congregado en el amplio salón de actos de la entidad organizadora, un profundo conocimiento de esta difícil materia y un tacto exquisito para expresar conceptos de suyo espinosos ante una concurrencia integrada en buena parte por el elemento femenino.

Con acopio de datos, con galanura de expresión, con elocuencia, el conferenciante hizo girar todo su trabajo alrededor de esta idea central. educar al hombre y educar la castidad vienen a ser una misma cosa, postulado que demostró cumplidamente comenzando por la definición de la educación y pasando después a otras profundas consideraciones.

Exhortó a los jóvenes a mantener siempre en lozanía la flor de la castidad y terminó leyendo una página del Padre Vilarinho, S. J., en la que éste propone como un medio de conservar la castidad la devoción a la Inmaculada.

El señor García Castro, que había sido interrumpido varias veces con aplausos, recibió al finalizar su notable conferencia una entusiasta ovación.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

REALEJO BAJO

Las fiestas de la Purísima

Es imposible narrar la honda emoción del pueblo del Realejo Bajo al llegar el día 7 del actual mes, víspera de la Purísima.

Los fieles esperaban con ansias ese día, y las campanas de la iglesia, para acompañar su emoción y alegría, lanzaron por los aires sus alegres sonidos, manifestando aún más como todos es-

peraban el día de la Patrona de España, la Purísima Concepción.

Aquellas algazaras de las campanas y la de los fieles demostraban, al mismo tiempo, que llegaba la hora de la Patrona de España, y todos la invocaban diciendo: "¡Madre mía Inmaculada, salva a España!"

Llegó, pues, la tarde y se oyó, allá en el coro, las voces alegres del armonium, que al mismo tiempo acompañaba la voz fuerte y grave

Camacho's Excursions

AGENCIA DE TURISMO

Relación de vapores de recreo que se esperan en este puerto y cuyas excursiones están a cargo de esta Agencia:

| Año | Fecha | Vapor | Toneladas | Línea |
|--------------|----------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| Año 1934 | Dicbre 27. | VICEROY of INDIA | 20.000 | P. & O. LINE |
| | " 27. | ARANDORA STAR | 15.000 | BLUE STAR LINE |
| | " 30. | HOMERIC | 35.000 | WHITE STAR LINE |
| Año 1935 | Enero 11. | VICEROY of INDIA | 20.000 | P. & O. LINE |
| | " 30. | DUCHESS of RICHMOND | 20.000 | C. P. R. LINE |
| | " 30. | HOMERIC | 35.000 | WHITE STAR LINE |
| | " 31. | ARANDORA STAR | 15.000 | BLUE STAR LINE |
| | Febrero 20. | ATLANTIS | 16.000 | ROYAL MAIL LINE |
| | Mayo 9. | MOLDAVIA | 17.000 | P. & O. LINE |
| | Junio 1. | DORIC | 16.500 | WHITE STAR LINE |
| | " 6. | MOLDAVIA | 17.000 | P. & O. LINE |
| | " 22. | MONTCLARE | 16.500 | C. P. R. LINE |
| | Julio 6. | ORAMA | 20.000 | ORIENT LINE |
| | " 11. | STRATHNAVER | 22.500 | P. & O. LINE |
| | " 12. | DORIC | 16.500 | WHITE STAR LINE |
| " 12. | MONTROSE | 16.500 | C. P. R. LINE | |
| " 18. | VICEROY of INDIA | 20.000 | P. & O. LINE | |
| " 20. | CITY of NAGPUR | | ELLE MAN LINE | |
| " 26. | EMPRESS of AUSTRALIA | 22.000 | C. P. R. LINE | |
| Agosto 2. | VOLTAIRE | 13.250 | LAMPOR & H. LINE | |
| " 15. | LANCASTRIA | 17.000 | WHITE STAR LINE | |
| " 17. | MONTCLARE | 16.500 | C. P. R. LINE | |
| " 16. | VOLTAIRE | 13.250 | LAMPOR & H. LINE | |
| " 22. | STRATHNAVER | 22.500 | P. & O. LINE | |
| " 31. | HOMERIC | 35.000 | WHITE STAR LINE | |
| Septbre. 13. | LANCASTRIA | 17.000 | WHITE STAR LINE | |
| " 14. | MONTCLARE | 16.500 | C. P. R. LINE | |
| " 20. | MONTROSE | 16.500 | C. P. R. LINE | |
| Octubre 26. | ATLANTIS | 16.000 | ROYAL MAIL LINE | |
| Dicbre. 25. | ATLANTIS | 16.000 | ROYAL MAIL LINE | |

Para informes y demás detalles sirvanse dirigir a nuestra oficina central

PAJOS DEL CASINO

Teléfono 685.

Santa Cruz de Tenerife.

de nuestro celoso párroco, don Manuel Hernández Reyes, pronunciando los salmos de Vísperas

A las cinco de la tarde se volvió a oír el armonium, que entonaba los Maitines y luego los Laudes, y a estos acompañaba también Su Divina Majestad.

Terminado esto, a las diez de la noche se oye en la sala de guardia las voces varoniles de los adoradores nocturnos, que entonaban el "De profundis", en descanso de los mártires de la revolución.

Seguidamente se oye entonar el "Vexilla Regis", y luego el "Sacris solemnis", y más tarde el "Pange lingua"... ¡ya en su Trono Jesús Sacramentado!

El P. Antolín dirigió su elocuente palabra a todos los fieles, recordando a los mártires de la revolución española y pidiendo una oración para todos.

Luego, una voz entona el Invitatorio, a quien siguen voces varoniles, que llenaban las naves de la iglesia, y luego siguieron por horas correspondientes hasta por la mañana, que hubo una Misa cantada de Comunión, en la que comulgaron, entre adoradores y fieles, unos 400.

Terminada la Retirada de la Guardia todos los adoradores se marcharon a descansar.

A las diez empieza la Misa solemne, cantada por el coro de este pueblo, dirigido por don Francisco Méndez.

El Rvdo. P. Antolín dirigió su culta y clásica palabra al auditorio, que llenaba por completo la iglesia.

Terminada la santa Misa, salió la preciosa Imagen de la Virgen, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañando La Filarmónica de este pueblo, dirigida por la competente batuta del reputado maestro don Agrícola E. García, tocando unas preciosas marchas de su selecto repertorio.

Por la noche, y como remate de fiesta, tuvo lugar un animado baile en la sociedad El Recreo, amenizado por la orquesta "A. B. C.", de este pueblo.

Así terminaron los tradicionales festejos de la Patrona de este pueblo y de España.

Ahora lo que te pido, ¡oh Virgen!, es que no olvides a España; socórrela, ya vez como sus enemigos la tienen en el borde del precipicio

¡Sálvala, Virgen María!, y otro año que te podamos celebrar con más solemnidad aún que este año.—El Corresponsal.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRO"™

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no

CON PLUMA AJENA

Azaña o la pantomima del estoico

¿Deben los intelectuales, los literatos, los poetas, acudir a la política de su país con afán de mando, con propósitos de jefatura? ¿Debe siquiera nuestra alma contemplativa mezclarse a los facciosos o a los partidos de la ciudad? ¿Basta, acaso, la solitaria meditación de los temas políticos? ¿Será la inhibición absoluta, total, de la cosa pública la actitud más perfecta?

Alfredo de Vigny escribió su novela "Stello" para probar a los románticos, archiconvencidos de la tesis, la miseria de los poetas dentro de la política, si no son gobernantes siendo los gobernados. El poeta—ser superior entre los superiores—es el paria de la sociedad, el eterno paria de todo régimen social, de cualquier Estado. La Monarquía de Luis XV le deja morir de hambre; la Monarquía constitucional le conduce al suicidio; la República de los jacobinos le corta la cabeza; Vigny—naturaleza militar y heroica—propone a los poetas, como represalia, apoderarse del Poder, conquistar el Estado. Victor Hugo, Lamartine, Chateaubriand, significaron la espléndida venganza del romanticismo sobre los Reyes y los demagogos. La demagogia y la realza de los tres escritores sobrepasaba el límite. Defendiendo los límites, otro escritor francés ha redactado "La trahison del clercs" (La traición de los intelectuales). Según Julián Benda la inteligencia se desvirtúa en la política, pierde virtudes para merecer lauros. Definitivamente—según Julián Benda—la política de los intelectuales es bastante peor que la política de los camaradas.

La postura romántica de Vigny aparece en España con Quevedo—todavía caballero cristiano—, y concluye con Manuel Azaña, casi en camino de faltarle ambas gracias. Este artículo pretende demostrar la doblez y la mentira finales de la política de Azaña, la ficción y la burla de su estoicismo, el ridi-

culo epílogo de su biografía de clerc. Por lo tanto, y también, su pantomima.

Azaña, traductor del "Cinq Mars" de Vigny—una conjuración contra un Monarca—, ha representado el ideal estoico, racionalista, naturalista, romántico, de la apoteosis del intelectual. Ha sido otro más en la serie de la hegemonía, la soberbia grandeza del sabio en Grecia y Roma; del despotismo de la razón para la descreencia y la duda metódicas; del apogeo de la Religión y del derecho naturales; de la exaltación de los románticos en favor del esteta, del artista, del pensador, de la criatura egregia y única. Como un Séneca victorioso—Séneca fracasa y paga su condena, desagrado en el baño—, realiza la retórica de sus discursos en actos de gobierno, donde la responsabilidad no es literaria, de buena o mala prosa sino de estadista, gobernando con óptimas y pésimas intenciones. Cuanto vale como retórica en los tratados, las epístolas en las obras de Séneca o en los tres tomos voluminosos de la oratoria de Manuel Azaña, se derrumba a la postre; porque el estoico intenta luciferinamente parecerse a Dios, sobrepasar a Dios en la reconstrucción del Mundo, y se saca de la cabeza un nuevo mundo, un mundo nuevo, que es más tarde su infierno

Azaña ya no puede disentir junto al Quevedo arbitrista e intelectual, sobre la política imperial de los Austrias, puesto que de esa época y de aquella gloria sólo queda el panteón de El Escorial—donde ha estudiado Azaña, siendo joven—; pero ha servido un sistema de intenciones, de malas intenciones políticas contra la sombra del Imperio. Por lo menos, éste era una España compacta en la fe religiosa y en su milicia universal frente al pecado. Las teorías de Azaña le permiten regalar y apoyarse después en los Estatutos, pues antaño hubo unos comuneros, que son el entronque de los separatistas de ahora; combatir a la Iglesia y a la mayor parte de los españoles con tradición católica, porque existió una pequeña minoría de luteranos y partidarios de Erasmo, para justificar el España ha dejado, etc., etc.; conceder a Francia la intervención o la tutela en nuestro Ejército, ya que alguna vez algún agente de los galos ha propuesto el ejemplo de su nación con el fin de civilizarnos como a los senegaleses

La España de los comuneros, de

los luteranos, de los aventureros al servicio de Francia—llámense ministros de Carlos III, afrancesados del Rey José o socios protectores de la Liga de los Derechos del Hombre—, constituye el ideal estoico, originaísimo, genial, del prisionero en la dorada jaula del "Sánchez Barcáiztegui". Pero Quevedo, aunque no pasó de ser un soldado de su Patria, y dejase su senesquismo, su orgullo de intelectual, resentido con pujos de privado o de primer ministro para los memoriales doctos o las trapiondas de antecámara, purga entre grilletos y soledades de piedra y moño su prurito estoico de reformar o apoderarse del Estado.

Su estoicismo final y su entereza en la prisión de San Marcos de León o la muerte de Séneca, o la muerte de Bruto o Cantón de Utica—un par de sabios y de políticos enemigos de César—, o la misma muerte de Cicerón, víctima de su filosofía, o la muerte de tantos tribunos, que llevaron su utopía y

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡nunca!!

UNA CARTA ABIERTA

Lo típico y costumbrista de Canarias

Señor don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido compañero y amigo: De paso para la República del Uruguay pido hospedaje en las columnas de su popular diario, para manifestarle al insigne pintor don Néstor de la Torre que el que traza estos renglones publicó hace algún tiempo una obra titulada "Costumbres canarias" en la que se han ocupado con encomio la crítica española y extranjera, diciendo nada menos que el "Nuevo Mundo" de Madrid, esta frase: "trazar en cuadros las costumbres como los montañeses de Pereda y los canarios de Isaac Viera"; sin embargo, ese artista, en el artículo que reprodujo GACETA DE TENERIFE, silenció dicho libro al hablar de usos y costumbres regionales.

Dios no le ha llamado a usted, señor De la Torre, por el camino de las letras, así es que hay que aplicarle el refrán de Apeles: "Zapatero, a tus zapatos".

Usted no debió haber salido nunca del tiento y de los pinceles, con lo que ha dado días de gloria a la Patria.

Le anticipo las gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, quedando como siempre a sus órdenes invariable amigo que le saluda.

Isaac VIERA.

Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

su ambición a Roma: Nicolás Rienzi o Arnaldo de Brescia, o la muerte de Robespierre, devorado por la Diosa Razón de la guillotina—Robespierre simbolizaba el naturalismo de una revolución estoica—, o el pistoletazo en la sien de Larra—Larra quería ser el amo de la Península—, o la muerte en la soledad de Pi y Margall—intelectual y gobernante—, o la muerte en el Duina de Angel Ganivet—Ganivet no se resignaba a ser un inválido del 98—, o la castrófica agonia de Joaquín Costa—el cirujano de hierro con los pies de cera o el león de Graus con los entresijos de erpílogo—, o el aislamiento casi mortífero de la vida pública de un Unamuno o de Ortega y Gasset—los dos últimos sabios con ansias de gobernar un día a España—, o las profecías españolas de Giménez Caballero acerca de Manuel Azaña, que muere asesinado en el bosque de Diana, contrastan con las informaciones periodísticas sobre el señor ex presidente del Consejo

Azaña se retracta y niega. Azaña renuncia a su antigua apoteosis de intelectual encumbrado, a su doctrina estoica, a su visión mental y orgullosa de España, porque renuncia a la pistola, a la cuchilla, a la horca, a la sangría y a la pira... hasta al minúsculo ostracismo. Azaña, traductor de Vigny, ha saboreado la grandeza del sabio en el Poder, pero renuncia a la servidumbre de su propio ideal. Cuando esperábamos la apoteosis infernal—el descenso a los infiernos—de Azaña, consecuente consigo mismo con sus ideas comuneras, laicas, descastadas, estoicas, escuchamos tan sólo la palinodia y la retractación. Otra vez más debajo del estoico asoma su oreja el epicúreo. Después de todo, una taza de café y un cigarrillo bien se merecen en la vida una apostasia.

El final de este artículo pudiera tomar un tono melancólico sobre la fragilidad de las glorias humanas o la decadencia de la profesión de intelectual en España; pero prefiere terminar sus lamentos con una pirueta. Ya conocen ustedes una hojita que circula impresa con las firmas de varios intelectuales en defensa de Azaña. Toda defensa del perseguido por la justicia de los hombres es siempre justa, evangélica y compasiva. Más aquí se trata, además, de otro asunto. Muchísimas personas, numerosos intelectuales, han vivido, viven y vivirán de la leyenda estoica. Algunos se sacrificaban de vez en vez y morían a tiempo de explotar los discípulos o sus seguidores el martirio, la renunciación, el yermo.

Si Azaña—el estoico máximo del momento presente—salva su responsabilidad y retorna incólume a su tertulia de intelectual, con cesantía del Estado, el porvenir de la patulea de estoicos en canuto no va a tener prestigio, iría a destruirse la posibilidad de futuros Azañas, de futuros intelectuales, dictadores de la política.

Reflexionen un poco los señores firmantes del manifiesto. Recójalo, destrúyanlo. Dirijan en seguida una solicitud a don Manuel Azaña con esta breve súplica: "Usted, que ha leído y ha hablado y ha escrito sobre la muerte de Ganivet, imitable, socórranos, arrójese al mar. Aproveche gustoso esta ocasión, antes de que las aguas se enfrién demasiado."

Juan APARICIO.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

| Día | Vapores | Destino |
|------------|---------------|-----------|
| 8, sábado | Vapor ALCA | Liverpool |
| 15, sábado | Vapor ARDEOLA | " |
| 22, sábado | Vapor AGUILA | " |
| 29, sábado | Vapor AVOCETA | " |

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Acaémico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO
157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El "Anversville"

El jueves de la próxima semana, día 20, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico de bandera belga "Anversville", de la Compañía Marítima del Congo.

Procede de Amberes y se dirige a Lobito y el Congo.

Conduce de tránsito más de 150 pasajeros y viene consignado a la Casa Elder.

El "Alfred Jones"

El viernes siguiente, día 21, llegará a la misma consignación el vapor inglés "Alfred Jones", que procede de Liverpool y Madera, y conduce pasajeros en tránsito.

Después de realizar operaciones de aprovisionamiento de petróleo, para lo cual atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, el "Alfred Jones" seguirá viaje con destino a Dakar, Bathurst, Conakry y Costa de Africa.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Comentarios deportivos

Los encuentros que ha jugado el Tenerife en Las Palmas

Mucho se censuró la actuación de los italianos frente a nuestro "once" representativo español en el Campeonato del Mundo, por la dureza de sus jugadores, la parcialidad del árbitro, etc., etc.

Desde cierto punto de vista era de esperar lo que aconteció en Italia, porque destuciéndose la supremacía del fútbol y jugándose en su propia salsa, se suponía de antemano que los súbditos de Mussolini no se dejaran arrebatar fácilmente este título, lo mismo que hará seguramente cualquier otra nación cuando se organice el Campeonato de fútbol mundial.

Pero lo que no se puede admitir, bajo ningún concepto, es lo que ocurrió el sábado en el campo de España, de Las Palmas, entre los "teams" Victoria y el Deportivo Tenerife. Este Club, que se desplazó desinteresadamente a dicha isla con el único objeto de cooperar en un fin benéfico, se ve correspondido por los "equipiers" victoristas, que les obsequian con un juego peor que el de los italianos, inutilizando a varios jugadores y dando lugar a que el público invadiera el campo, y a la intervención de los guardias de Asalto.

Es necesario que esta pugna entre las dos islas, que tanto desdice de una población civilizada, se corte radicalmente por el bien de la cultura y del deporte de Canarias, esperando que la Federación de Las Palmas tomé medidas energicas contra estos actos tan desagradables que siempre acontecen cuando se desliza a dicha isla un equipo de esta localidad.

Nosotros, desde estas columnas, damos a los "equipiers" del Deportivo Tenerife nuestra más cordial felicitación por las magnificas exhibiciones de fútbol, disciplina y corrección que han hecho en Las Palmas y a la directiva de este Club el elogio más sincero por el rasgo tan humanitario que ha tenido al cooperar desinteresadamente en un fin benéfico.

VALERODRI.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



LOS ASUNTOS AGRICOLAS

Se reúne el Pleno de la Comisión de Exportación

El martes último, 11 del corriente, se reunió, bajo la presidencia de don Jorge Menéndez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el pleno de la Comisión de Exportación.

Asistieron don Eloy Sansón, don Andrés Padrón, don Vicente E. Pérez, don José Maldonado, don Pedro Pérez Delgado, don Ignacio González, don Andrés de Arroyo, don Emiliano Martín, don Miguel Rodríguez Cervantes, don José López Mariztat, don Francisco Pérez Trujillo y el secretario, don Coriolano Guimerá.

Después de haberse leído y aprobado el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Comisionar a los señores don Francisco Rodríguez Díaz, don Toribio Vicente E. Pérez y don Miguel Cervantes para que estudien, detenidamente, y sobre el terreno

las conveniencias que deberá esta Comisión adoptar para resolver el problema planteado de la carga, estiba y salida de los vapores.

Encargar al señor López Mariztat para que haga un informe, con los datos que adquiera esta Comisión y los que él pueda obtener, sobre la forma de envase, estiba y conveniencias generales que se exijan para la exportación de las nabichuelas.

Convocar nuevamente al Pleno para el viernes próximo, con objeto de acordar las instrucciones concretas que ha de llevar don Ignacio González a Madrid, en representación de los intereses de esta Comisión y los generales del país.

Después de darse cuenta de varias comunicaciones de la Comisión de Las Palmas y de varios asuntos de trámite se levantó la sesión, siendo las seis de la tarde

De actualidad escolar

La expedición universitaria regresó ayer de la isla de la Palma

Ayer, a las siete de la mañana, regresaron en un corcello interinsular los estudiantes universitarios que, en unión de varios profesores, emprendieron hace una semana exactamente un viaje de estudios a La Palma.

En esta isla los universitarios fueron colmados de atenciones, organizándose en su honor diversos festejos y excursiones, la principal de las cuales se efectuó a la grandiosa caldera de Taburiente, si bien se malogró por la persistente niebla.

Los profesores universitarios pronunciaron varias conferencias en el Nuevo Club de Santa Cruz de la Palma y, en suma, que la expedición universitaria resultó un viaje de agrado y de recreo y también y principalmente un viaje de estudios y de investigación.

Reciban los estudiantes y profesores universitarios nuestro cordial saludo de bienvenida.

Información militar

Próximo a terminar el último curso en la Escuela Militar Oficial de esta Plaza en los días 12, 13 y 14 del actual, verificarán los alumnos reclutas de cuota de dicha Escuela los ejercicios de tiro reglamentario, para lo cual concurrirán principalmente los del primer curso, al cuartel de Caballería de esta población.

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias. Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Día 10 de Diciembre.—"San Carlos". Para Dieppe, 3749 huacales dobles, 140 racimos, 3781 cestos de tomates.

Día 11 de Diciembre.—"Romeu". Para Cádiz, 1053 huacales dobles, 462 racimos, 26 atados de tomates, 691 cestos de tomates, 2 cajas de patatas.

Para Bilbao, 518 huacales dobles, 1681 racimos, 150 atados de tomates.

Para Pasajes, 206 huacales dobles, 315 racimos.

Para Vigo, 153 huacales dobles, 59 racimos, 112 cestos de tomates.

Para Gijón, 261 huacales dobles, 329 racimos, 237 cestos de tomates.

Para Santander, 39 huacales dobles.

"Río Francolí". Para Alicante, 1618 huacales dobles, 254 racimos, 13 atados de tomates, 13 cajas de patatas.

Para Valencia, 537 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

Día 10 de Diciembre.—"Río Francolí". Para Alicante, 120 huacales dobles, 170 racimos, 30 cestos de tomates.

Día 11 de Diciembre.—"San Carlos". Para Dieppe, 2319 huacales dobles, 988 racimos, 56 atados y 3632 cestos de tomates.

Para Nantes, 15 huacales dobles, 1187 racimos, 18 atados de tomates.

"Aragón". Para Sevilla, 943 cestos de tomates.

"San Cristóbal". Para Málaga, 20 huacales dobles.

Para Melilla, 62 huacales dobles.

Para Ceuta, 60 huacales dobles, 50 racimos.

Una nota del Consulado de Italia

Il R.º Consolato d' Italia in Santa Croce di Teneriffa invita i Reggii Connazionali a volersi presentare a questo R.º Ufficio per l'iscrizione gratuita nel registro del R.º Sudditi residenti in questa giurisdizione consolare.

I predetti R.º Connazionali sono pregati di venire muniti del loro passaporto e documenti d'identità.

VIDA JUDICIAL

Juicio por hurto

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Dario Bolado de la Borbolla, a quien se le acusa del robo de un reloj de oro con cadena y una pluma estilográfica valorado en 430 pesetas, habiéndose recuperado el reloj y la cadena.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, interesó la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del letrado don Matías Guigou, se opuso a la tesis de la acusación, estimando que su patrocinado no era autor de ningún hecho punible, pues siendo tripulante del vapor "Ebro", un individuo le vendió los citados efectos, ignorando que procediesen de un robo por lo que pidió se absolviera a su defendido.

Juicio por robo

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Modesto Bernardo Sánchez, a quien se acusa del delito de robo, por haber penetrado en el domicilio de Manuel Rodríguez, apoderándose de 1064 pesetas en metálico y un alfiler de corbata de oro.

El Ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de tres años de prisión.

La defensa estará a cargo del abogado señor González de Mesa.

Sentencia en un incidente de apelación

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en el incidente de apelación promovido en la causa que se sigue por el delito de estafa, contra un industrial de esta plaza en virtud de recurso interpuesto por el procesado contra el auto dictado por el juez decretando el procesamiento.

En dicho fallo se confirma el auto de procesamiento, por estimarse existen indicios racionales de criminalidad, sin prejuzgar lo que en el momento oportuno haya de resolverse.

Este auto se ha dictado de conformidad con lo interesado por el abogado de la parte querellante, señor López de Vergara.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Servando de Armas y José Gutiérrez.

Se aprecia en dicha sentencia la concurrencia de la agravante de nocturnidad para los dos procesados y la atenuante de ser menor de 18 años en cuanto al Servando de Armas.

Se condena al José Gutiérrez a la pena de un año, un mes y once días de prisión, y a Servando, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por el delito de rapto de Antonia Morales Rivero de lo que se acusa a Hipólito Mosegue González.

—El instructor de Granadilla tramita sumario por hurto de 300 pesetas a la encargada de la Estación Telefónica de dicha localidad María de las Casas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

Ecós de sociedad

ENFERMOS

En esta capital se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Arturo Sansón y Pons, apoderado de la Casa Yeoward.

—También se encuentra enferma en esta capital, la señora esposa del teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Eladio Arroyo Herrera.

VIAJES

Se ha embarcado para la Península, el auxiliar de Oficinas de Marina don Luis Sánchez Ferragut.

—Ha regresado a la isla de la Gomera don José Veguero.

—De la vecina isla regresó don Vicente Barrios.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el maestro nacional don Manuel Duque.

—Se han embarcado para la Península doña Carmen Veguero, don Vicente Regalado, don Francisco Pampillón, don Luis Medina, don José Rodríguez, don Alfredo Busch y don Domingo López.

—El jefe de la Compañía Telefónica, don Demetrio Mestre, ha hecho viaje a la vecina isla.

MUERTE SENTIDA

En esta capital ha dejado de existir, víctima de traidora enfermedad, el muy estimado joven don Manuel Ramos González, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades y en los círculos artísticos de nuestro pueblo.

Pertenecía el finado a esa juventud tinerfeña que en el estudio y en el trabajo pone todos sus afanes de cada día.

Sus aficiones y aptitudes musicales hicieron descollar al malogrado joven Manuel Ramos como excelente pianista interviniendo como tal, y siempre con lisonjeros éxitos, en repetidos festivales artísticos.

El extinto fué el fundador de la notable orquesta Nivaria, hoy en pleno auge, debiéndose a Ramos los primeros pasos y los primeros triunfos de este conjunto.

Asimismo, ejerció el cargo de secretario del Radio Club Tenerife, poniendo en esta nueva ocupación sus cualidades de organizador.

La conducción del cadáver al Cementerio católico de San Rafael y San Roque, verificado ayer, a las cuatro y media de la tarde, constituyó una grandiosa y popular manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, como expresivo testimonio del afecto y simpatías que en esta capital se profesaba al fi-

ndo y los que se profesa a su estimada familia.

Con tan triste motivo enviamos a sus inconsolables padres don Elías Ramos Mujica y doña Petra González Hernández y a sus hermanos nuestros distinguidos amigos el funcionario de Hacienda don Eusebio y los oficiales de Telégrafos don Jesús y don Elías la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, a la vez que le deseamos la necesaria resignación cristiana en la inmensa desgracia que les aflige.

MISA DE "REQUIEM"

Mañana, viernes, a las siete y media, se celebrará una Misa en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, en sufragio del alma de doña Carmen Alonso Núñez, viuda de Mederos, cuya señora falleció en La Laguna, el 14 de Diciembre de 1911.

BODAS

Por don José Acosta y Gándara y señora y para su hijo don Juan Acosta Pérez, agente de Policía marítima, con residencia en Las Palmas, ha sido pedida en Mugaridas (Coruña) la mano de la bella señorita Fela Fernández Lara, de aquella ciudad.

La boda ha quedado fijada para el próximo mes de Enero.

Serán apadrinados por el prestigioso aparejador del Catastro Urbano de La Coruña don Enrique Argueda y su distinguida esposa.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Las Palmas.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se normalizan las clases en los Centros docentes de Madrid

La Junta universitaria clausura la Facultad de Derecho

En el Parlamento continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

Interviene en el debate el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández

En la Cámara se recibe el suplicatorio para procesar al cabecilla del movimiento de Asturias, González Peña

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio en Cataluña

De los sucesos revolucionarios de Asturias

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZÁLEZ PEÑA

Madrid 12 13'15.—En Gijón se dice que la Auditoría Militar ha solicitado del Parlamento la concesión del suplicatorio para procesar a González Peña.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

La Benemérita ha detenido a 14 hombres y 6 mujeres complicados al parecer en los sucesos revolucionarios de los barrios de Llano, Porcejo y Senín.

Algunos de los detenidos han confesado que hicieron fuego contra la tropa.

SE PONE EN LIBERTAD A VARIOS DETENIDOS

Han sido libertados 160 detenidos por el movimiento revolucionario.

Los libertados no se hallan sujetos a sumario.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS MINAS

El gobernador general de Oviedo Sr. Velarde, ha manifestado que hoy se reanuda el trabajo en las minas y que casi todos los mineros se han apresurado a llenar los carnets dispuestos por él y que se revisan por la Guardia civil.

En las empresas de Mieres ha faltado parte del personal, pero pronto trabajarán numerosos obreros.

ASESINO DETENIDO

Entré los revolucionarios detenidos se encuentra Gaspar Arguelles, el cual está acusado de formar el pelotón que fusiló a los jefes de Carabineros del pueblo de Turón.

PROXIMA DETENCION SENSACIONAL

Se habla que pronto habrá una detención sensacional.

Parece que se trata de Garciano Antuña, directivo del Sindicato Minero.

Fuera de España

VICTORIA PARAGUAYA

Madrid 12 11'55.—Dicen de Asunción que oficialmente se anuncia que los paraguayos han tomado a Villarrón.

Los vencedores hicieron dos mil prisioneros.

EN UN INCENDIO PERECEN VARIAS PERSONAS

Dicen de Michigán, que en un incendio que se declaró en un hotel de aquella capital resultaron muertos tres miembros de la Cámara de representantes y ha desaparecido un senador.

TRAFICANTES EN DROGAS DETENIDOS

Dicen de Chicago que la Policía del servicio de estupefacientes ha

detenido en sólo tres días a más de 300 personas.

Estos traficaban con drogas y además hacían uso de ellas.

LA JUSTICIA SOVIETICA

Comunican de Moscú que la sala militar del Tribunal Supremo ha juzgado a 12 terroristas, acusados de actos de terrorismo contra los funcionarios soviéticos.

Nueve han sido condenados a muerte y ejecutados inmediatamente.

EL FASCISMO EN CUBA

Telegrafían de la Habana que han sido separados del Ejército un comandante, tres capitanes, 32 tenientes, un cabo y 45 soldados, que han sido arrestados por hacer agitaciones y campañas fascistas en el Ejército.

Se comenta mucho el auge que el fascismo está tomando en Cuba.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Dicen de París que la Cámara ha rechazado una enmienda tendiendo a la supresión por seis meses de la admisión de trigo extranjeros.

UN DISCURSO DE JOHN SIMON

Anuncian de Londres que John Simon pronunció un discurso en el que dijo que es necesario poner de relieve el gran entusiasmo con que Inglaterra acoge los dos recientes triunfos de la Sociedad de las Naciones.

El primero, en la cuestión del Sarre; y el segundo en la tensión de relaciones entre Yugoslavia y Hungría.

28 PUEBLOS DESTRUIDOS

Participan de Manila que a consecuencia de las grandes inundaciones han quedado totalmente destruidos 28 pueblos.

Disposiciones oficiales

DISPOSICIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 12 13'15.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública ordenando que se celebren en el mes de Febrero de 1935 exámenes de ingreso en todas las universidades de conformidad con el decreto de 7 de Noviembre último.

También ha ordenado el ministro de Instrucción que como consecuencia de los incidentes escolares estos pagarán en una cuota suplementaria los destrozos ocasionados.

En varias asignaturas se considerará caducada la matrícula, habiéndose suspendido las clases en la Facultad de Derecho.

El curso se prolongará hasta completar el calendario escolar, todo de conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid.

La actuación por el alijo de armas

INGRESA EN PRISION EL EXDIRECTOR DE ADUANAS, SR. BARBA

Madrid 12 19'45.—El juez español, señor Alarcón, que entiende en el sumario que se sigue por el alijo de armas, ha tomado declaración a varias personas.

También compareció ante dicha autoridad judicial el exdirector de Aduanas, señor Barba.

El juez ha decretado auto de procesamiento y prisión contra el señor Barba, el cual ha ingresado en la cárcel.

AUTO DE PRISION CONTRA EL EXGOBERNADOR SR. CALVIÑO

La misma autoridad ha dictado auto de procesamiento e ingreso en prisión contra el exgobernador civil de Vizcaya, señor Calviño.

Como éste se halla ausente en La Coruña, dentro de breves días se constituirá en prisión.

Del Gobierno

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA

Madrid 12 17'40.—El titular de Justicia, señor Aizpún, hablando con los periodistas anunció que al Consejo que se celebrará mañana, jueves, llevará los proyectos de Justicia Municipal y de modificación de la Audiencia de Oviedo.

En cuanto al proyecto de reorganización del Tribunal Supremo dijo que se halla pendientes de algunos toques.

Añadió que le visitó el Sr. Gascon y Marín, quien le habló de asuntos que se hallan pendientes, entre los cuales figura la Ley de Prensa.

El señor Aizpún se mostró satisfecho del reciente viaje que efectuó a Navarra.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy al subsecretario de Agricultura y a los direc-

tores generales de Montes y Agricultura y Ganadería.

También cumplimentaron al jefe del Estado los generales Godet y Caridad.

EL SR. LERROUX RECIBE VISITAS

El presidente del Consejo, señor Lerroux, recibió hoy varias visitas, entre ellas al general Cabanellas.

LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

En el Ministerio de Hacienda se manifestó a los informadores que con motivo de la falsificación de sellos de Correos descubierta, se ha ordenado sea retirada de la circulación la emisión de los que ostentan la efigie de Pablo Iglesias.

SE NORMALIZAN LAS CLASES

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, durante su conversación con los periodistas, manifestó a éstos que se han normalizado las clases en las Facultades de Medicina y de Ciencias, excepto en la de Derecho, la cual ha sido clausurada por la Junta Universitaria.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

El señor Villalobos anunció a los informadores que al próximo Consejo llevará unas disposiciones relacionadas con el nombramiento de maestros interinos y la colocación en propiedad de los cursillistas que tengan aprobados los ejercicios.

EL MINISTRO DE ESTADO DIRIGIRA UNA ALOCUCION POR RADIO A BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Madrid 12 19'45.—El ministro de Estado dirigirá esta noche una alocución por radio a Bolivia y a El Paraguay exhortándolas, en nombre de España, para que se salven las diferencias que existen entre dichas dos naciones y suspendan las hostilidades para llegar a un acuerdo.

Noticias de Cataluña

UN SUCESO RARO

Madrid 12 13'15.—En Barcelona en la barriada de Sana, una camioneta que transportaba pescado no se detuvo al llegar al fiadero y entonces los guardias de Seguridad dispararon al aire hasta lograr detener al vehículo.

Los guardias advirtieron la presencia en la sombra de un campo próximo de un malhechor que, en combinación con los ocupantes del vehículo disparó sobre los guardias, los cuales contestaron y como otros guardias creyesen que se trataba de pistoleros dispararon también cruzándose más de 50 disparos, sin desagradables consecuencias.

EL SR. PITA ROMERO MARCHA A ROMA

Madrid 12 17'40.—De Barcelona anuncian que esta tarde hará viaje con dirección a Roma el señor Pita Romero para reanudar las negociaciones con el Vaticano.

UN EXHORTO DEL JUEZ MILITAR

El juez militar de Barcelona ha cursado un exhorto al Decanato de los Juzgados de Primera Instancia acerca del embargo de los bienes de los señores Pérez Salas, Menéndez y Badía.

HOMENAJE AL EJERCITO

El próximo domingo se celebrará en Barcelona un acto de homenaje al Ejército con motivo de su intervención en los últimos sucesos.

DETENCION DE UN ATRACADOR

En un bar situado en el Paralelo, de Barcelona, detuvo la Policía a siete individuos que se repartían una cantidad, al parecer producto de un atraco.

Se comprobó que uno de los detenidos estuvo condenado a la pena de muerte, en el año 1923, como uno de los autores del atraco de Tarrasa.

CARTEROS CONDENADOS

Han sido condenados a la pena de dos meses de arresto dos carteros de la Administración de Barcelona acusados del delito de sedición, por los hechos ocurridos en la Cartería el día 6 de Octubre último.

La jornada parlamentaria de ayer tarde

COMO SE EXPLICA UNA VOTACION

Madrid 12 13'55.—La votación desmedrada y deslucidísima sobre la permanencia del Estatuto de Cataluña se explica por la ani-

Primer aniversario del señor

Don Juan Palmés González

Falleció en Puerto Rico el día 14 de Diciembre de 1933.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Rosario Morales Rufino; y demás familiares; Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma en Nuestro Señor y asistan a la Misa que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, viernes, 14 del corriente, a las 8 y media, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1934.

El Ilmo. Sr. Obispo de Puerto Rico ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiéndose que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en el número

1.582

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

madversión que inspira al mayor número de los diputados.

Salvados en los discursos del jefe del Gobierno los puntos doctrinales se cree que en el debate sobre el articulado de la ley se encontrará el medio de restablecer la satisfacción interior de la mayoría parlamentaria.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 19'40.—Hoy se reunió la minoría radical para estudiar el proyecto de arrendamientos rústicos.

También se ocuparon los reunidos del proyecto del régimen transitorio en Cataluña.

Se acordó, de conformidad con la fórmula propuesta por el señor Lerroix.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

En reunión que celebró hoy la minoría de la Esquerra se examinaron las materias que serán objeto del próximo debate que se suscitara en la Cámara.

Se distribuyó un turno entre los diputados de la minoría para que intervengan en dicho debate.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PENA

En el Congreso se ha recibido el suplicatorio para procesar al señor González Peña, principal cabecilla de la revolución de Asturias.

LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria se reunió esta tarde en el Congreso facilitándose a la Prensa una extensa nota de lo tratado en la misma.

Según dicha nota, todos los miembros de la minoría testimoniaron su incondicional adhesión al señor Martínez de Velasco.

El señor Royo Villanova explicó el escaso número de votos de la minoría que figuró en la votación de ayer para la resolución que recayó en el problema catalán.

Se autorizó al señor Alonso de Arimón para que acepte cualquier fórmula en la Comisión de la Presidencia, acerca de la suspensión efectiva del Estatuto.

También se acordó pedir al Gobierno que presente a las Cortes el restablecimiento de la Ley llamada de Sargentos.

LA SESION DE AYER

Madrid 12 23'15.—La sesión de hoy en el Parlamento comienza a las 4 y 10 de la tarde, ocupando la presidencia el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de Marina señor Rocha, y el de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

En los escaños se nota escasa concurrencia de diputados, viéndose también poco animadas las tribunas.

Se lee una proposición de ley relacionada con los organismos de Trabajo y la orientación política social.

La defiende el señor Guallart, quien habla de la organización corporativa, diciendo que es la tendencia predominante en muchas naciones.

Afirma que en muchos aspectos comienza a aplicarse ahora en España.

Pide que se averigüe si las leyes sociales de la República han beneficiado o no la economía nacional.

Cita varios casos de nombramientos de vocales de Jurados Mixtos que se hicieron sin ajustarse a las leyes.

Censura el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo, por incompetencia de sus miembros.

Cree que el Ministerio no rinde

la eficacia debida por falta de un laboratorio económico

Pide depuración previa de la organización sindical para evitar se introduzcan en las organizaciones corporativas las luchas de clases.

Le contesta el ministro de Trabajo, quien se muestra conforme en que la organización social en España es incipiente.

Dice que hasta hace poco tiempo el derecho social se regulaba por los preceptos de los Códigos comunes, agregando que ahora se ha comenzado a legislar con carácter social.

Enumera las leyes sociales dictadas desde el tiempo del Gobierno que presidió el señor Dato y la labor realizada por las Instituciones oficiales de carácter social.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pasa al orden del día y después de aprobarse definitivamente varios proyectos se pone a discusión el proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Serra Moret se congratula de que el proyecto tenga un parecido con el aprobado por el Parlamento catalán.

Interviene el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández quien justifica la ausencia para resolver asuntos particulares.

Rechaza que el proyecto sea análogo al del Parlamento catalán, con el cual existen diferencias.

Entre ellas cita que en este proyecto se consigna una renta justa rechazando la renta fiscal.

Además, se garantizan los derechos a los arrendatarios, agregando que los contratos se elevarán a escritura pública cuando pasen de cinco mil pesetas.

Desea que el proyecto se apruebe simultáneamente con el de acceso a la propiedad de los colonos.

Dice que cualquier fórmula para lograrlo le parece buena.

Anuncia que se impondrán sanciones energicas a los propietarios que se resistan a cumplir la ley.

Agrega que protegerá al arrendador débil contra el arrendatario fuerte.

En el proyecto se exige del acceso al pequeño propietario que no

pague 500 pesetas de renta al Estado.

Dice que para la aplicación de la ley debe preceder la pacificación de los espíritus evitándose que crea el arrendatario que el pase a la propiedad es un medio de expropiación pues estima que hay que volver al concepto del derecho dado en la moral.

Manifiesta que la ley es aplicable en toda España.

Cree que la Ceda está conforme con sus orientaciones.

—Y si sigo en el Banco Azul—expresa—es porque cuento con la confianza del señor Gil Robles pero a la más mínima disidencia lo abandonaría, puesto que la gran amistad que nos une no sería un obstáculo.

—¡Su señoría es un camarlen-go!—le dice el señor Tejera.

—Cualquier cosa menos alquiler—replica enfadado el señor Jiménez Fernández.

—Repito—agrega—que no se puede especular con supuestas disidencias en mi grupo, pues sigo en el Banco Azul con la confianza del partido.

Seguidamente se suspende el debate.

EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUNA

Se reanuda la discusión del proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

El señor Trias Bes sigue en la defensa de su voto, que se rechaza por 139 contra 31, después de contestarle el señor Velez.

Se abstuvieron de votar los elementos de la Esquerra y de la Unión Republicana.

El señor Mangrane pretende hablar para explicar su voto, no habiendo votado, pero se promueven protestas.

El señor Travall defiende otro voto pidiendo nominal, pero como no reúne 15 firmas se rechaza en ordinaria.

Los señores Palau y Serra Moret consumen turnos en contra.

Interviene el señor Rubio Chavarri, quien condena el movimiento y pide que se resuelva el problema autonómico, pero sin envenenarlo más.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 minutos de la noche.

se da por terminada la huelga de los obreros metalúrgicos.

Existe poco ambiente para la huelga.

Por primera vez ha hecho acto de presencia el Sindicato metalúrgico nacional-sindicalista, de Falange Española, que ha colaborado con enorme eficacia al fracaso de la huelga.

SENTENCIA QUE SERA REVOCADA

Madrid 12 13,15.—El periódico "El Sol" dice que sabe por referencias que le merecen entero crédito que la sentencia dictada contra el capitán Rojas por la Audiencia de Cádiz por los sucesos de Casas Viejas será revocada.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Viera.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Alvarez López, Franquet, García Dorta, Reyes, Izquierdo, Ramirez Vizcaya, Cova, Déniz y Diaz Malleo.

Recurso contencioso

Se acordó presentar recurso ante el Tribunal de lo Contencioso, contra los fallos dictados por el Tribunal Económico denegando los arbitrios señalados a unos solares sin edificar sitios en la Avenida de Cuba.

Recaudación de Plus Valía

El Ayuntamiento quedó enterado de la Recaudación del impuesto de Plus Valía durante el mes de Noviembre que asciende a 5.480'70 pesetas.

Amortización de títulos de un empréstito

A propuesta del interventor de Fondos, se acordó amortizar ochenta y seis obligaciones del empréstito de 1.960.000 pesetas, para la construcción del Palacio de Justicia y demás dependencias municipales.

Tómbola benéfica

Se acordó autorizar a la Asociación benéfica de la Infancia para instalar una tómbola, al objeto de arbitrar recurso para el Hospitalito de Niños.

El edificio del Banco Hispano Americano

La Corporación acordó mostrarse parte coadyuvante en el recurso presentado por el Banco Hispano Americano contra el acuerdo del Ayuntamiento que le denegó la autorización para construir su edificio social.

También se acordó remitir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo que lo solicita, el expediente de apertura de la calle del Pilar y la suspensión de la licencia

que le fué concedida primeramente al Banco para construir el edificio en la calle de Valentín Sana.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 12 de Diciembre

| | |
|--------------------------|-------|
| Libras esterlinas máximo | 36'35 |
| Idem mínimo | 36'25 |
| Franco francés máximo | 48'45 |
| Idem mínimo | 48'35 |
| Dólares máximo | 7'96 |
| Idem mínimo | 7'94 |
| Liras máximo | 93'00 |
| Idem mínimo | 92'90 |

El Ayuntamiento resolvió asimismo que se constituya hoy la comisión nombrada en la última sesión para tratar de resolver amistosamente este asunto con la dirección en esta capital del Banco Hispano Americano.

Edificaciones

Don Juan Romero Perera solicita autorización para construir una casa de dos plantas en la Rambla de Pulido, 85.

—Don José Ramos presenta los planos de una casa que se propone construir en el barrio del Uruguay.

—La Inspección municipal de Sanidad ha informado favorablemente los planos de construcción presentados por don Ginés Montalbán y don Ismael Castro Expósito.

Una reclamación

El Tribunal Económico Administrativo da cuenta a la Alcaldía de haberse interpuesto reclamación por don Juan Lliso Moreno, a nombre de la Cepsa, contra liquidación girada por la oficina de Plus-Valía de este Municipio.

Expedientes de obras

Se concedieron las siguientes autorizaciones para efectuar obras en los lugares de la población que a continuación se mencionan:

—Don Alfredo Rodríguez, para ampliar la casa que posee en la calle Nueva.

—Don Matias Hernández, para construir una casa en la calle Particular próxima a la de Los Molinos.

—Don Diego Martín, para construir una casa en el Camino del Hierro.

El Palacio Insular

Se acordó pasar a informe de la Comisión de obras el proyecto presentado por el Cabildo, para la

Enrique Romen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

Varias noticias

HUELGA FRACASADA

Madrid 12 14'10.—En Zaragoza

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

PAERICA DE GAS DE LA UNION ELECTROICA DE CANARIAS S. A.

construcción del Palacio Insular en la Avenida Marítima

La vía de enlace

Dióse lectura a un oficio del presidente del Cabildo Insular...

Este trozo comprende desde la carretera del Rosario a la de la Orotava...

El importe total de las expropiaciones correspondientes a este trozo...

El impuesto de consumo sobre el tabaco

El industrial don Crescencio Hernández ha dirigido un escrito al Ayuntamiento...

Designación de un arquitecto

La Corporación quedó enterada a satisfacción del nombramiento del arquitecto don Javier Fernández Gollín...

Proyecto de una calle de enlace

Acordóse por el Ayuntamiento en sesión de 7 de Noviembre, que se redactará de conformidad con el artículo 741 de las Ordenanzas Municipales...

Se señala a la nueva vía el ancho de diez metros y tendrá una pendiente de 5'55 por ciento.

La Comisión del Plan Viario informó en sesión de 7 del actual que este proyecto no fecha al trazado de los terrenos de la Costa Sur que tiene en estudio.

Fué aprobado el proyecto del arquitecto.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

Comisión ejecutiva

El día 15 del actual mes celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia...

El plan de obras

Ha tenido ingreso en el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de plan de construcción y reparación de carreteras en estas islas para el próximo año.

Servidumbre de carreteras

Por don Benito Pérez Rodríguez de San Juan de la Rambla, se ha solicitado de esta Junta Administrativa autorización para establecer sobre la carretera de Orotava a Buenavista...

Noticias

El jefe de este Centro telefónico nos manifiesta que el día 22 del corriente se cerrará la Guía de Teléfonos...

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

En el "Boletín Oficial" de ayer, martes, se publica el anuncio de la subasta de las obras del edificio para la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Los licitantes han de depositar una fianza de 143.677 pesetas o sea el cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata.

El "Boletín Oficial" de esta provincia anuncia la subasta para la contratación del servicio de conducción de correspondencia entre Vallehermoso y su puerto...

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

CEBULAS PERSONALES

RECAUDACION

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1916, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934...

La oficina de recaudación está establecida en la plaza de la Concepción número 20 y 26, durante el citado periodo los miércoles y viernes de las 9 a las 12 y media.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1934.

En el Parque Recreativo

El festival celebrado anoche a beneficio de las obras del Parque Municipal

Un éxito completo constituyó el festival celebrado anoche en el Parque Recreativo organizado a beneficio de las obras del Parque Municipal de esta capital.

Un numeroso público llenaba las localidades del Parque Recreativo, que con tal motivo lucía un aspecto de inusitada animación.

El espectáculo se desarrolló con arreglo al programa anunciado, de gran atracción, y en el que intervinieron valiosos elementos artísticos de esta capital...

El número de resonante éxito lo constituyó la orquestina Nivaria, agrupación organizada al estilo de la de Jaime Planas.

La presentación de esta orquestina ejecutando diferentes números, fué acogida con nutridos aplausos por el público.

Párrafo aparte merece la bella señorita Carmita Sabina, que dirige esta orquesta, destacándose por su singular maestría, que logró ganar las simpatías del auditorio.

La exhibición de una película y la presentación de la orquesta Los Gauchos, dirigida por José Pérez, también fué un éxito del espectáculo...

El gran Pericón nacional argentino fué ejecutado por un grupo de bellas señoritas, que acogió el público con grandes aplausos.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos almohabras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Normsn Stz", inglés, de 4340 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y escalas, con 6 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 10 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Padrón.

"Fuerteventura", español de 258 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo. JUEVES 13 DE DICIEMBRE

A las ocho y a las diez, último día de exhibición, irremisiblemente, del siguiente sublime programa Cifesa, que ha eclipsado a todos los de la presente y pasada temporadas. Un éxito rotundo de difícil superación.

1.—La divertida película de dibujos animados

"MIRANDO A LAS ESTRELLAS"

2.—La superproducción nacional, ciento por ciento española

"EL AGUA EN EL SUELO"

Argumento original de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. Principales intérpretes Ma ruchi Fresno, Luis Peña, Pepe Calle, Nicolás Navarro. Dirección de

Eusebio P. Ardavin.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA. JUEVES 13 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45 extraordinario programa Fox de éxito garantizado. Hoy, solamente hoy.

1.—El interesante Noticiero Fox de gran longitud y amena información número 6 A.

2.—El interesante Noticiero Fox de gran longitud y amena información número 6 B.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 30 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Ursula", español, de 277 toneladas, procedente de Santiago y Garachico, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Leopoldville", belga, de 6520 toneladas, procedente de Matadi, Boma y escalas, con 159 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Aragón", español, de 1028 toneladas, procedente de Las Palmas con carga general; consignado a M. Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Normsn Stz", inglés, para Londres; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Aragón", español, para Sevilla; "Leopoldville", belga, para Amberes; "Santa Eulalia", español, para Málaga y escalas; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Campeador", español, para Ha'fa; "Betancuria", noruego, para Londres; "Ebro", español, para Marsella y escalas; "Santa Brigida", español, para Las Palmas; "Bohème", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Cristóbal", español, para Málaga y escalas.

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y Exacciones municipales

AVISO

Conceptos: Canales, aleros, bajantes, etc. (4.º trimestre de 1934) Solares sin edificar (4.º trimestre de 1934). Casinos y círculos de recreo (3.º y 4.º trimestre de 1934). Alcantarillado (2.º semestre de 1934). 5 por 100 de vigilancia. (Ejercicio de 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 12 de Diciembre Temperatura máxima 24.3. Temperatura mínima, 17.9.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 214 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.4 mm.

Precipitación acuosa 0.0 mm.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Último día de exhibición, irremisiblemente.

Despacho de entradas y encargos, desde las cuatro de la tarde. Los encargos se reservan solamente hasta veinte minutos antes de empezar, sin excepción.

Mañana, viernes, el grandioso éxito cómico, con originales y fastuosos números espectaculares de revista, bellamente musicales "Anny-Anny", por la deliciosa estrella excéntrica Army Ondra.

Próximo sensacional estreno en español: "La máquina infernal"

Se preparan otros inmediatos grandiosos programas.

3.—La superproducción en español, Fox

LADRON DE AMOR (copia nueva)

Por José Mojica, Mona Maris, Carlos Villarias, etc. Único día de este magnifico programa.

Mañana, el gran suceso "La Cruz y la espada"

Instrucción Pública

Maestros que renuncian

Se han recibido en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, además de las que hemos publicado, las siguientes renuncias de maestros interinos nombrados últimamente:

Don Julio Navarro Grau, de la escuela de Vera-Rosas, en San Juan de la Rambla.

Don Germán Rodríguez Guanche, de la escuela unitaria de niños de Camino Viego (El Paso).

Dña Josefina Perdomo Pérez, de la escuela de Guarimiar (Añajeró, Gomera).

Dña Celia García Rodríguez, de la escuela de Erese (Valverde de Hierro).

Profesores para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y Exacciones municipales

AVISO

Conceptos: Canales, aleros, bajantes, etc. (4.º trimestre de 1934) Solares sin edificar (4.º trimestre de 1934). Casinos y círculos de recreo (3.º y 4.º trimestre de 1934). Alcantarillado (2.º semestre de 1934). 5 por 100 de vigilancia. (Ejercicio de 1934).

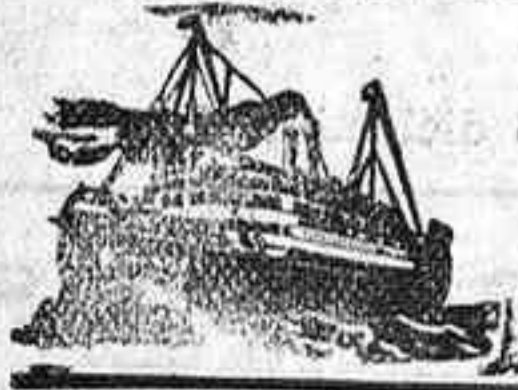
Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.



JUANOLA

50 CTS CAJA PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | Vapores | Destinos |
|---------|-------------------|--|
| 4 13 | ISLA DE TENERIFE | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 7 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 11 13 | ROMEU | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 11 20 | RIO FRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| 11 | ARAGON | Cádiz y Sevilla. |
| 14 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 18 13 | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 21 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 24 10 | LEGAZPI | Fernando Poo y escalas. |
| 25 13 | ESCOLANO | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 25 20 | RIO GFRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| 25 | ARAGON | Cádiz y Sevilla. |
| 28 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Sevilla. |
| 30 10 | PLUS ULTRA | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona. |

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

| | |
|--------------------------|------------------------|
| PARA LONDRES | Día 17.—Vapor SAN JOSE |
| Día 5.—Vapor BRENAS | Día 24.—Vapor BURGOS |
| Día 12.—Vapor BETANCURIA | |
| Día 19.—Vapor BAJAMAR | PARA BURDEOS Y NANTES |
| Día 26.—Vapor BRENAS | |
| PARA DIEPPE | Día 4.—Vapor SAN JOSE |
| Día 3.—Vapor BURGOS | |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Ayuntamiento

Licencias varias

Durante la semana última liquidó la Administración de Rentas y Exacciones municipales 154 licencias, obtenidas directamente por los interesados, con arreglo al siguiente detalle:

Aperturas de establecimientos, 6; aperturas de zanjas, 1; cementerios, 7; construcciones, 7; certificaciones, 4; cicerones, 1; desinfecciones domiciliarias, 17; habitabilidad, 3; industrias en la vía pública, 2; limpiabotas, 3; ocupación de la vía pública, 7; repartidores de pan, 1; repartidores de propaganda comercial, 1; repartidores de anuncios de espectáculos, 6; suministros a nuevos abonados al agua a presión, 27; teatro municipal, 1; vendedores ambulantes, 27; vendedores en puestos fijos, 13.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña María Alvarez Díaz, para la casa número 28 de la calle de la Rosa.

A la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, para dos casas en la prolongación de 25 de Julio y para otra casa en la calle denominada letra C, de la barriada que construye dicha sociedad.

A don Andrés Llombet, para la casa número 9 de la calle de Angel Guimerá.

A don Manuel Cruz Delgado, para cuatro casas en la Rambla 11 de Febrero.

A don Manuel Rasco, para una casa en la carretera del Rosario.

A don Ezequiel Hernández Rosa, para una casa en el Pasaje de Alvarez (carretera de La Laguna).

A doña María Machado Díaz, para una casa en la Avenida de Bélgica.

A don José Feo, para la casa número 16 de la calle de Los Lavaderos.

A doña Pino Gómez, para una casa en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A don Enrique Cruz, para una casa en la calle particular de la Cruz del Señor.

Aperturas de comercios e industrias

Han renovado las licencias correspondientes:

La sociedad La Oportunidad, para la fábrica de pastas y molino, establecida en la calle de Puerta Canseco número 31.

Don Agustín Miranda, para el comercio de venta de automóviles sito frente a la plaza de Weyler.

Nuevas casas

Han obtenido licencia de habitabilidad para casas que han terminado de construir: don Cirilo Barbuzano, en la calle de Santiago; don Ramón Freijero en la calle de San Francisco número 66; doña Amalia de la Cruz, en la Avenida de Blasco Ibáñez.

Licencias para garages

La Administración de Rentas y Exacciones municipales ha despachado las siguientes:

A don Julián Sáez, para un garage particular en la calle de Benavides número 11.

A doña Ana Yanes Rodríguez, para tres garages particulares sitos en las calles de Serrano número 9, Porlier número 24 y Méndez Núñez esquina a Robayna.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques majos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"

21 de Dic. — "ALMEDA STAR"

25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"

22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"

15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"

29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

8 Dic.—"AFRIC STAR"

Londres directo.

27 Dic.—"AFRIC STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

29 Dic.—"AVELONA STAR"

Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.º, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31

Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Erón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Nicasio, Entropia y Espiridón, mrs.; Viator y Pompeyo, obs.; Aguelo, ab.; Matroblano, erm.; Justo y Abundio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 14.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por don Antonio Toribio Valle (que en paz descanse).

Misa rezada a las ocho, por don J. Oramas (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada de la Novena, por don Juan Palmés.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena de la Inmaculada y Bendición con Reserva del Santísimo

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 14.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de doña

Carmen Afonso Núñez, viuda de Mederos (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don Lorenzo Fernández (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 14.—Segundo viernes de mes.

Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 14.—Misa a hora que sea del gusto del encargante.

Misa cuando le plazca al que la pide.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana,

"Via-Crucis", ejercicios de las Llagas al Señor de las Misericordias.

Jirafa

La más pura calidad y la más higiénica fabricación representan los renombrados turrónes marca JIRAFÁ.

No se deje engañar, y solicite usted de su proveedor los turrónes Jijona, Alicante, Chocolate, Yema, Pastelillos de Gloria, Roscos, Polvorones, Peladillas, Avellanas, Figuras de Mazapán, Garapiñadas, turrón de avellana, y dulce de membrillo de la acreditada marca JIRAFÁ.

Si se le han agotado a su proveedor, y no puede atenderle, llame usted al teléfono número 68, nuestro depósito de la Bombonería Nívar, calle Valentín Sanz número 5, y será usted atendido con solitud.

!!!PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RI DICULOS Y GASTAR PESETAS

Quintero

Gran almacén de comestibles finos

DR. COMENGE, 2.

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo un selecto surtido de artículos propios para dichas festividades.

TURRONES legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta Ghirlache, Cádiz; Peladillas, Piñones, Avellanas, Garapiñadas, Polvorones, Pasteles de Gloria, Mazapán en figuritas y en panes de varios tamaños, etc., etc.; todo de la mejor casa de Jijona, de la que este almacén es vendedor único en la provincia.

LICORES de todas clases, de las mejores marcas, y en botellas de todos tamaños. **GALLETAS** inglesas y españolas de las afamadas marcas de CRAWFORD, CARE'S, MAGFERRANE, HUNTLEY & PALMERS, Viñas, Artlach, etc.

BOMBONES de Fry's, Cadbury, Nestlé, Rowntree, a granel y en cajas de fantasía. **GLORIAS** de Portugal, Yemas de San Leandro, Tocino de Cielo Quesitos de Puerto Principe, Bocaditos de Marina, Mantecados y Polvorones de Antequera, Frutas cristalizadas y glaseadas, Avellanas, Nueces, Pasas, higos de Lepe, etc.

VINOS de Rioja de varias marcas; de Jerez, de Málaga, del Rhin, de Oporto, de Burdeos, dulces y secos. **CHAMPAGNES** de Moët & Chandon, Pommery, Lafayette, etc., en sus varias calidades.

CONACS de Domecq, Real Tesoro, González Byass, Martell, Florido. **JAMONES** serranos y cocidos; chorizos de Cantimpalos, de Rioja, tipo Madrid; Morcillas finísimas y toda clase de chacinas y embutidos.

Esta Casa, como en años anteriores, y previo encargo, prepara los exquisitos **JAMONES EN DULCE**.

Espléndidas **CESTAS PARA REGALOS**

SERVICIO A DOMICILIO

San Francisco, 2

Teléfono 163.

Del Círculo de Bellas Artes

Segundo concierto del curso actual

Vencidas en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife las dificultades que motivaron el aplazamiento del segundo concierto del curso actual, se verificará fijamente el próximo lunes a las seis y media de la tarde.

En el programa figura el concierto de Bach, para dos violines y orquesta de cuerda, en el que actuarán de violines principales los señores don Manuel Tricás, muy conocido de nuestro público, y don Antonio Osvald, artista checoslovaco, que hace su primera presentación.

La segunda parte del programa está a cargo del referido violinista señor Osvald, que ejecutará obras de Tschaiikowsky, Drdla, Dvorak y Smetana, acompañando al piano don Evaristo Iceta.

El final del concierto lo llenará la joven tiple tinerfeña Hortensia Ayala, que cantará, acompañada por la orquesta del Círculo, obras de Caccini, Hanns, Chaminade y Wagner.

La orquesta la dirigirá el maestro Iceta.

En breve daremos a conocer el programa detallado de este concierto, que promete resultar muy brillante.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

EN LA VECINA ISLA

Un teniente de Asalto detiene a un sindicalista

Algunos detalles de sus actividades como miembro de la C. N. T.

En la noche del lunes último, en Las Palmas fué detenido por el teniente jefe de las fuerzas de Asalto señor Nieto, el individuo Félix Luján García, de 24 años, soltero, natural de Santander, significado elemento sindicalista, que desde hace tres meses actuaba en dicha ciudad como delegado de la C. N. T., nombrado por el Comité de Tenerife.

Sus actividades como miembro de la Confederación se desplegaban exclusivamente en el Puerto de La Luz, y con mayor intensidad en los barcos pesqueros e industrias relacionadas con ellos, como las fábricas de hielo, en una de las cuales y con motivo de reclamar unos jornales para determinados obreros afiliados, profirió amenazas de muerte contra alguno de los encargados.

Félix Luján entraba y salía, con una libertad casi absoluta, en todos los barcos pesqueros y en casi todos los de la Trasmediterránea, en funciones de tal delegado de la C. N. T., para ponerse en contacto con las tripulaciones y para cotizar en algunos barcos, actividades por las cuales ha tenido con algunos capitanes algunos incidentes.

En algunas ocasiones el mencionado extremista se puso en contacto con las oficinas de los armadores, donde trataba de imponerse

en asuntos relacionados con su misión de delegado.

Al cachearle el señor Nieto no le encontró encima nada más que una relación para cotizar en el barco "Kiriki", cotización ordenada por el Comité pro-presos.

Interrogado por el resto de sus papeles manifestó que como sabía que la guardia de Asalto le estaba buscando había destruido todos los relacionados con su cargo, enviando su equipaje en el "Ciudad de Sevilla" para la Península, a donde pensaba marchar anteayer, martes.

El gobernador civil interino de la vecina provincia, señor Pérez Alonso-Cuevillas, ha felicitado al señor Nieto por este servicio, disponiendo al propio tiempo que se extreme con todo rigor la vigilancia a la entrada y a la salida de barcos del puerto de La Luz.

Tenemos noticias de que días pasados fué detenido en Las Palmas otro destacado miembro de la Confederación, que se dedicaba a actividades similares.

Según declaraciones del gobernador civil interino, de resultar pruebas suficientes para sus procesamientos se pasará el asunto a la autoridad judicial y caso contrario se expulsará a ambos de Las Palmas.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Miércoles, día 19.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Ocasión única, excepcional ocasión...
¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco»
Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se ve en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida «LEJIA EL TEIDE BARCO».

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA «TEIDE BARCO», SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifiliticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

SARNA

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES «La Margarita» son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches «La Margarita» explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Lea Vd.
«Gaceta de Tenerife»



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que «el que prueba repite».

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

FIR GAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife. SUBASTA

El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934.—El director, J. A. Rumeu.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89. OROTAVA

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Finos, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 123.

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»

UN DOCUMENTO DE TRASCENDENCIA CATOLICA

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Carta Pastoral de su Excelencia Reverendísima

Nos Dr. D. Isidro Gomá Tomás, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Toledo, primado de España

A nuestros venerables Hermanos en el sacerdocio y amados fieles.

De vuelta ya de nuestro largo viaje a Buenos Aires adonde fuimos para concurrir a las grandes solemnidades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, y en estas horas plácidas de la travesía marítima, cuando el deseo de estar otra vez entre vosotros podría causarnos alguna impaciencia, ya que a vosotros nos debemos totalmente en fuerza de nuestro ministerio pastoral, escribimos estas líneas en que, para vuestra edificación, vamos a vaciar las impresiones que en nuestro espíritu han dejado aquellos días llenos de emoción y de lecciones de vida cristiana. Así, en medio de la grandiosa soledad de este mar que ante nuestros ojos se desliza y que instantáneamente nos levanta a la consideración de nuestro buen Dios y de lo que le debemos, nos parecerá hallarnos entre nuestra amadísima grey para aleccionarla con las enseñanzas que del gran Congreso se derivan.

A él fuimos, venerables hermanos y amados hijos nuestros, llamado por nuestro venerable hermano el excelentísimo señor don Luis María Copello, Arzobispo de Buenos Aires, quien percatado del peso de tradición espiritual unificadora que gravita sobre esta Sede Primada de Toledo, de lo que esa significa en la historia de las relaciones de España con las Américas y, sobre todo, de la suma de intereses espirituales que, a pesar de la separación política entre lo que fueron las Américas españolas y la "Madre Patria"—como se llama allí todavía a España—nos son comunes con aquellas Repúblicas, quiso que lleváramos la voz de España en el "Día de la Raza", cuya fiesta se encuadró sabiamente con las del Congreso Eucarístico. Nos no podíamos faltar al fraternal requerimiento en que nos pareció oír la voz del alma de aquellos pueblos, llenos de generosa pujanza, que llamaba a la vieja Madre para que acudiera a presenciar la magna explosión de la fe y de la piedad cristiana, después de poco más de cuatro siglos que los españoles hubieran echado la simiente del Evangelio en el generoso surco de aquella tierra virgen.

Nuestra gratitud profunda al celosísimo hermano Arzobispo de Buenos Aires, varón de piedad acendrada, tan lleno de la "caridad de fraternidad" como de este espíritu de fuerza y rectitud que le han hecho tan querido de su pueblo y con que ha podido dar cima a la obra del Congreso, uno de los más brillantes y fecundos acontecimientos en la historia de la Iglesia contemporánea.

I.—España y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Y empezando por transmitirnos

nuestras personales impresiones sobre las grandes cosas que hemos podido presenciar durante aquellos días de imborrable memoria, hemos de hacerlo precisamente insistiendo en este punto de vista de la espiritualidad hispana, que de cerca hemos sentido palpar en las que fueron nuestras Américas. Estas ya no son nuestras, cierto; no podía España—nos lo decía con palabras llenas de inmenso cariño a la vieja Madre un prócer de la política de la Argentina—sostener el imperio más vasto de la historia, sino hasta el momento de la adolescencia de los pueblos que a sus pechos llevó, con inteligencia y amor no igualados por ningún

pueblo colonizador, durante tres siglos. Más, a medida que corran los tiempos—y más si España no sabe aprovechar sus innegables ventajas sobre otras naciones de Europa en este punto—irá menguante nuestra influencia en los países americanos. La vida de éstos, especialmente de los más prósperos, se concentra en los grandes núcleos de población, cada día más cosmopolitas, menos definidos espiritualmente, con esta mescolanza que resulta de la aportación inmigratoria en el orden étnico y con la imprecisión de líneas características de orden espiritual y moral, efecto de la despreocupación en materias religiosas, de la preponderancia del espíritu fenicio que nutre la emigración europea a los pujantes países de América y tal vez de la puja de proselitismo en que, en el orden espiritual y moral, efecto de la despreocupación en materias religiosas, de la preponderancia del espíritu fenicio que nutre la emigración europea a los pujantes países de América y tal vez de la puja de proselitismo en que, algunos sectores, se debaten las más distintas ideologías de orden moral y religioso. El viejo espíritu español, hasta la vieja sangre española, tan pródigamente injertada en los pueblos aborígenes y tan generosamente trasvasada por simple éxodo de las familias españolas a América, irán diluyéndose como las aguas de los ríos, en este mar de las Américas, adonde parece confluír el viejo mundo para la creación de pueblos nuevos, quien sabe si para fundar en ellos los polos de una nueva civilización.

Pero hoy, por hoy, y concretándonos a esta porción de América que corre desde el Brasil a la Patagonia y que se extiende a todo lo largo de las costas del Pacífico, sigue siendo profundamente española, sin que ni la independencia política lograda por aquellas Repúblicas hará un siglo, ni los esfuerzos de las sectas y de las sociedades secretas, hayan podido borrar la marca espiritual que España supo imprimir a aquellos pueblos en tres siglos de trabajo

inteligente y tenaz. No sin emoción profunda oíamos a nuestro venerable Hermano el Arzobispo del Perú cuando, al terminar su discurso en una de las asambleas generales del Congreso, decía invitando a orar a la enorme multitud congregada en el parque de Palermo: "¡Por la Madre España, que nos trajo la fe y que nos enseñó a amar a Jesús Eucarístico!" Los altavoces, que multiplicaban esta gran tesis histórica sobre aquel mar de seres humanos, añadían a las palabras del orador una fuerza misteriosa de sugestión de algo invisible, como si fuera la voz de Obispos y Virreyes, misioneros y doctores españoles que allá llevaron nuestro viejo espíritu católico, que repitiere, subrayando la afirmación del Arzobispo disertante: "¡En verdad que fué España la que trajo acá la fe y la que enseñó a estos pueblos a amar a Jesús!"

Porque todo, en estas Américas en que hemos vivido unos días, transpira ya que no españolismo, porque esta palabra importa una tendencia y un afecto que no todos pueden sentir, pero si el hecho de una España que por allá pasó dejando huellas que no se borrarán sino con siglos de incompreensión o de ingrato olvido. No sólo son los quinientos mil españoles que viven en la ciudad de Buenos Aires los que comunican a la gran metrópoli el sello español; es la lengua, que allí domina como señora, en que se vació el pensamiento del Congreso en sus actos oficiales y que moderó, por el maravilloso oficio de los "speakers" el orden disciplinar y litúrgico de las importantes asambleas. Es el aire ciudadano, la fisonomía de los hombres y masas, si así puede decirse, que a pesar de su esplendor, no igualado por ninguna de nuestras grandes ciudades peninsulares, es más semejante a ellas que cualquiera de las ciudades europeas. Son estos templos, de tipo netamente español, y su iconografía, tan igual a la de nuestras iglesias y este barroco que no se encuentra más que allá y acá, y esta arquitectura colonial, que aún asoma en algunos sitios y que es una remembranza de las clásicas construcciones castellanas del dieciséis.

Y más que todo son las viejas instituciones y costumbres españolas, en olvido o decadencia en las clases elevadas, que tienden a la imitación de Francia o Inglaterra, pero que se conservan vivas en muchas familias de rancio abuelo español, y especialmente, por lo que nos informamos, en los pueblos del interior y en la campaña, donde ha llegado menos el modernismo extranjerizado.

El nombre y el espíritu de España lograron especial relieve en los actos del Congreso Eucarístico.

Fué el Eminentísimo Cardenal Legado quien, en el discurso pronunciado en el banquete que le ofreció el señor Presidente de la República, decía ponderando el espíritu católico de la Argentina: "Católico fué el precioso patrimonio secular recibido de la Madre España, que con la lengua en que hablaron Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, os legó una fe tan profunda y robusta que las tempestades de tantos siglos no han podido destruirla."

Las palabras del Eminentísimo purpurado eran el eco de las que momentos antes pronunciara el Jefe de la Nación cuando señalaba la trascendencia de la primera visita de un Legado del Romano Pontífice "a la que fué América Española" y la consideraba como el punto en que "culmina la épica trayectoria iniciada un día como este, hace 442 años, cuando fué plantada una Cruz en tierra americana como símbolo del Cristianismo... en aquella expedición fabulosa que una Reina creyente impulsara y en cuyo incierto desarrollo brillan como un rayo de luz la esperanza mística y la fe inmovible de su Jefe".

Estas frases de las dos altísimas autoridades, pronunciadas ante la representación oficial de todos los pueblos civilizados y de los altos poderes de la Nación Argentina, nos parecieron la proclamación, a la faz del Mundo, de los derechos históricos de España en la civilización americana y de los que puede ejercer en lo futuro en aquellos países, que no podrían romper con la tradición secular sin dejar de ser lo que son y sin peligro de perder la ruta de sus gloriosos destinos. Y fueron como el tema espiritual que espontáneamente se conjugó en formas variadísimas en las que aparecía el nombre y el hecho de España, ora para glorificar sus pasadas gestas en aquellos países, ora en frases de viva condolencia por el eclipse—¡quiera Dios que sea pasajero—que nuestra nación sufre, ora en estas manifestaciones clamorosas, espontáneas, llenísimas de emoción con que las multitudes acogían a los Obispos españoles o subrayaban el recuerdo de la vieja España o saludaban la aparición de nuestra bandera nacional.

Un hecho queremos subrayar que nos pareció lleno de simbolismo histórico que culminó en la procesión de clausura del Congreso. En el centro del inmenso parque de Palermo y en el cruce de sus principales avenidas se levantó el mejor de los monumentos de Buenos Aires; es el que donó España a la ciudad argentina en el año centenario de su independencia. Fué un bello gesto con que la Madre celebró la gloria de una de sus hijas predilectas. Los congresistas advenedizos no pudimos ver

el monumento de España. Profano como es—Nos lo decía el arquitecto proyectista de la inmensa Cruz que fué como el eje geográfico del Congreso—no podía figurar junto a la Cruz. El sitio era, por otra parte, irremplazable. Una idea genial resolvió el problema: el monumento español quedó encerrado dentro de la Cruz gigantesca, de cuarenta metros de altura, con basamento de iguales dimensiones. Allí se congregó la Jerarquía y se celebraron los grandes Pontificales y se pronunciaban los discursos y se saludaba en todas las lenguas a los congresistas reunidos de todo el Mundo y allí rindió su curso la solemnisma procesión final y nos place la interpretación que dimos de muchos labios: "Es España el soporte secular de la Cruz en América; es como el alma invisible de este Congreso, en que culmina la obra de la vieja Madre, educadora en Cristo de estas tierras; porque, al fin—lo oíamos de labios de un sacerdote, como ingenuo epifonema, en uno de los momentos de máxima vibración de la imponente multitud del Congreso—sin España no se hubiera producido esta maravilla de hoy; este magno acontecimiento, como esta inmensa Cruz, no se improvisa sin base; esta explosión magnífica de fe y de piedad exige un alma nacional católica y no se concibe sino como una floración súbita de un árbol robusto, cuya raigambre se ha nutrido secularmente de la savia del pensamiento y del amor de Jesucristo".

Y nos, Venerables Hermanos y amados hijos nuestros, entre tantas notas españolistas percibidas en los días del Congreso, no podemos olvidar la que más nos impresionó el último día: la magna procesión salió de una iglesia española del tiempo colonial, de traza y ornamentación totalmente española, con imaginaria de Santos españolísimos, con nuestra advocación clásica del Pilar, y rendía su curso en la Cruz de Palermo, estuche del monumento de España; y en una de las conclusiones del Congreso, leídas aquella tarde memorable al pie de aquella Cruz imponente, se acordaba reproducir aquella Cruz, en su misma forma y dimensiones para que, situada sobre un navío en el Río de la Plata y a la entrada de Buenos Aires, al par que fuera el signo de la fe de la ciudad y el recuerdo del magno Congreso, simbolizara la fuerza expansiva del catolicismo de la nación argentina, ya exportadora del espíritu cristiano a todo el Mundo: una Misa que todos los años se dirá al pie de la Cruz el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América y Día de la Raza, será como el memorial perpetuo de los comienzos de la fe

(Continuará).